Roquero Solitario Monticola solitarius

Catalán Merla blava Gallego Merlo azul

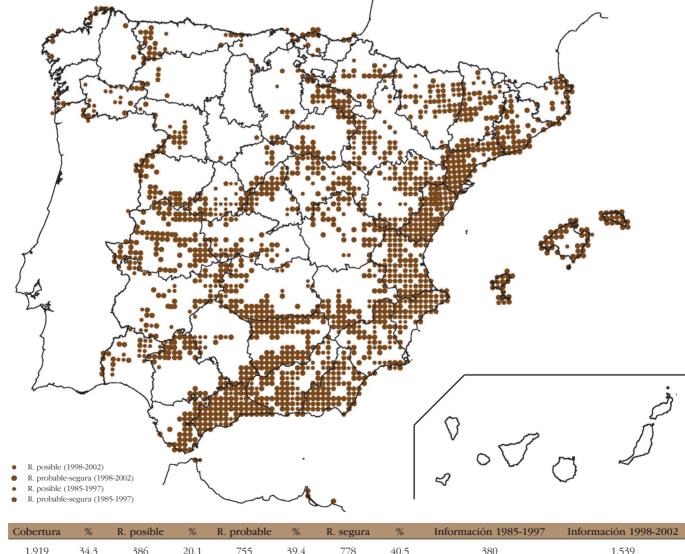
Vasco Harkaitz-zozo urdina

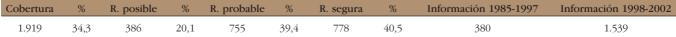


DISTRIBUCIÓN

Mundial. En la región Holártica ocupa el sur del Paleártico occidental hasta el NO de África, por Medio Oriente, Pakistán, India y China hasta Corea y Japón. Penetra en la región oriental por el SE asiático hasta Filipinas (MacKinnon & Phillipps, 2000). En invierno es sedentaria o transhumante, pero se conoce invernada en África occidental y Arabia (Newton, 1996). Se conoce una localidad de cría en Senegal (Isenmann, 1985). La subespecie nominal ocupa los países de la cuenca mediterránea (Snow & Perrins, 1998), y se estima su población (SPEC 3) en 39.000-130.000 pp. (BirdLife International/EBCC, 2000).

España. En la Península, Baleares, Ceuta y Melilla. Ocupa las zonas montañosas del Sistema Bético, Sierra Morena, Sistema Central, Sistema Ibérico, cordillera Litoral Catalana y Pirineos. Su distribución es más continua en los sistemas montañosos mediterráneos y muy localizada en los de influencia atlántica, como la cordillera Cantábrica y los montes gallegos, donde puede criar en acantilados marinos (Penas-Patiño et al., 1995). Falta en Canarias. Especie termófila eminentemente rupícola, con clara preferencia







por ambientes rocosos escarpados, soleados y secos (Jutglar & Masó, 1999) en montañas, roquedos, acantilados costeros (Tellería & Potti, 1984), cañones e incluso castillos, iglesias, puentes y ruinas, a veces en el interior de núcleos habitados (Muntaner et al., 1983), desde el nivel del mar hasta 1.200-1.700 m, pero falta en zonas más elevadas, aunque en Sierra Nevada puede alcanzar los 2.000 m (Hagemeijer & Blair, 1997). Su distribución es similar a la del anterior atlas (Purroy, 1997), y se puede considerar estable, aunque en algunas zonas ha aumentado ligeramente, por mejor cobertura aunque no debe descartarse cierta expansión. En Navarra aparentemente ha disminuido, y en Jaén se perfila una distribución probablemente más real, ajustada al contorno de las sierras, debida a la diferente escala entre ambos atlas. Residente, aunque en invierno puede efectuar cortos desplazamientos dispersivos hacia áreas cercanas más cálidas, y entra incluso en ciudades.

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

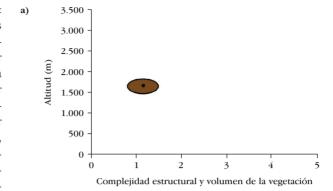
La población mínima nidificante en España se estima en 10.093 pp. según el presente atlas (sin datos del 27% de cuadrículas). Anteriormente se había estimado en 12.500-16.800 pp., que representa un 30% de la europea (Tucker & Heath, 1994). Las mejores poblaciones se encuentran en Andalucía, seguida por Comunidad Valenciana, Cataluña, Aragón, Extremadura y Murcia. En Castilla y León se ha estimado en 700-800 pp. (Sanz-Zuasti & Velasco, 1999), pero no hay datos de otras comunidades. Es dificil establecer densidades por su escasez y distribución puntual (Schmid et al., 1998), pero en el Sistema Central se han citado 0,08 aves/10 ha (Potti & Tellería, 1986), en Gredos, 0,1-0,3 aves/10 ha (Sánchez, 1991) y en Sierra Nevada, 0,2 aves/10 ha (Zamora, 1987). En España, sus mayores abundancias se registran en roquedos, matorrales y piornales, y la media de sus densidades máximas citadas en esos tres hábitats es de 0,36 aves/10 ha. En la Comunidad Valenciana y Burgos se considera estable (Urios et al., 1991; Román et al., 1996), y también en Cataluña en diversos sectores (Estrada & Olivera, 1997; Baucells

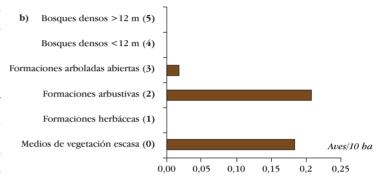


0

520

592





et al., 1998), con ligero aumento en otros (Ribas, 2000). En el País Vasco su población es escasa pero ha aumentado respecto al anterior atlas (Álvarez et al., 1998). En La Rioja se mantiene estable aunque ha desaparecido alguna pareja (I. Gámez, com. pers.). En Andalucía se considera estable en Almería (Manrique, 1997), y en Sevilla, pese a aumentar su área de distribución, se apunta un declive no muy acusado (F. Chiclana, com. pers.). A la vista de estos datos y a su distribución, se puede considerar su población estable en España.

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

Los incendios pueden favorecerla al eliminar vegetación de los roquedos y aumentar la superficie de roca disponible, como reflejan diversos estudios (Prodon, 1988; Pons & Prodon, 1996; Ribas, 2000). Las explotaciones mineras o canteras proporcionan nuevos hábitats rupícolas, eliminan vegetación y favorecen el aumento de población (Ribas, 2000), incluso en canteras en activo (Schmid et al., 1998), aunque en otros casos se considera que destruyen su hábitat (Penas-Patiño et al., 1995; Jubete, 1997). La presión urbanística en áreas montañosas o zonas costeras rocosas destruye sus hábitats y puede influir negativamente (Urios et al., 1991), así como la renovación de edificios (Hagemeijer & Blair, 1997), aunque también coloniza ambientes urbanos (Ferrer et al., 1986b). La escalada cerca de los nidos puede perturbar la cría (Schmid et al., 1998). Los nuevos embalses ocasionan pérdida de hábitat al inundar gargantas y cañones (Tucker & Heath, 1994). También le afectan las repoblaciones forestales, y el aumento de cobertura del matorral por abandono de los usos tradicionales del monte (Purroy, 1997). Se han registrado capturas con cepos en el sur (SEO, 1984; Gutiérrez, 1991).

Vittorio Pedrocchi Rius

